

EDUCACIÓN SECUNDARIA  
PROFESORADO DE RELIGIÓN CATÓLICA  
**NOTA INFORMATIVA**

Para general conocimiento del Profesorado de Educación Secundaria de Religión Católica, interesado en la participación en el procedimiento de Provisión de Puestos Vacantes regulado por la Orden de 26 de junio de 2009 (BOJA 10 de julio) y Resolución de 13 de julio de 2009 de la Dirección General de Profesorado y RR.HH., **SE INFORMA** que las solicitudes para cada curso académico se presentarán entre los días 15 y 31 del mes de mayo inmediatamente anterior al inicio del curso académico y deberán ir dirigidas a la persona titular de la Delegación Provincial en cuya lista se figure. (art.6.5 Orden 26.06.2009 y 3.2 Resolución 13.07.2009).

Granada, 14 de mayo de 2014  
EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RR.HH. EN GRANADA



Fdo. Antonio Garcia Orellana

DILIGENCIA: Por la que se hace constar que en el día de la fecha se expone en el tablón de Anuncios de esta Delegación Provincial la presente Resolución

053

Granada, a 14 de MAYO 2014

Servicio de Recursos Humanos

C/. Gran Vía, 56. 18071 Granada. Telf.: 958 029 078. Fax: 958 029 076  
Correo-e: delgranada.dpgr.ced@juntadeandalucia.es